



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

12860***Renuncia y nombramiento de secretarios técnicos del Consejo Insular de Eivissa***

Por decreto de Presidencia número 2013000221 de fecha 1 de julio de 2013, se ha dispuesto aceptar la renuncia del Sr. Vicente Guasch Torres, con DNI núm. 41.438.471-S, como Secretario Técnico del Área de Presidencia, con efectos a partir del día siguiente a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Así mismo, por decreto de Presidencia número 2013000224 de fecha 1 de julio de 2013 se ha dispuesto:

“De acuerdo con el artículo 9.2.g de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Eivissa (BOIB núm. 136, de 18/09/2010), el Pleno del Consejo Insular en sesión extraordinaria celebrada en fecha 7 de julio de 2011 aprobó (BOIB núm. 106 de 12/07/2011) el número, características y retribuciones de altos cargos de esta institución.

Vista la propuesta del Vicepresidente primero y Consejero Ejecutivo del Departamento de Territorio y de la Consejera Ejecutiva del Departamento de Movilidad, Interior y Medio Ambiente de fecha 18 de junio de 2013.

Visto el artículo 9 w de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y el artículo 76 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Eivissa, esta Presidencia,

DISPONE

Primero.- Nombrar al Sr. Agustín Goerlich López, con DNI núm. 05.655.937-F, Secretario Técnico del Área de Presidencia.

Segundo.- Dar traslado de este decreto a las personas interesadas y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno del Consejo Insular de Eivissa en la próxima sesión que se celebre.”

Eivissa, 3 de julio de 2013

La Secretaria Técnica del Área de Economía, Bienestar Social y Deportes,
Rebeca Miguel Climent

